

INFORME DE GERENCIA

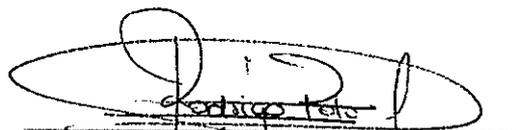
Quito, 13 de marzo del 2020

A LOS SEÑORES SOCIOS DE INGAREC CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución N° 92-143-0013 del 11 de agosto del 1992 de la ley de Compañías, sobre la obligación de emitir informe anual a los administradores sujetándome al Reglamento de requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición y de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las resoluciones N° 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992 en los siguientes aspectos:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2019, ha dependido en gran parte de la transición política, económica y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad en el sector comercial del país, ha tenido un desarrollo pausado.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios de ejercicio económico del 2019 fueron cumplidos.
- 3.- Durante el ejercicio del 2019 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- Por otro lado, en el periodo 2019 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral, ni legal.
- 5.- La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma. En el año 2019 el total de ingresos operativos fueron \$ 3.591.660,42.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2019, el mismo que presenta una ganancia neta de \$ 462.456,56, valor que recomiendo sea registrado en utilidades retenidas, hasta que los socios decidan su reparto.

Atentamente,



Ing. Rodrigo Fernando Polo Moyano
GERENTE GENERAL
INGAREC CIA. LTDA.